

**ACTA DE VERIFICACIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO  
ADJUDICACIÓN DIRECTA N°009-2021-FSLG/CS - PRIMERA CONVOCATORIA**

En el distrito de Querocoto, siendo a las 17.30 horas del día jueves 21 de octubre del 2021, en el área de contrataciones del Fondo Social La Granja (FSLG), con domicilio actual en Calle Comercio N° 365 - Distrito de Querocoto, el especialista en Logística y Contrataciones (e), encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de Selección de Adjudicación Directa N° 09-2021-FSLG/CS, PRIMERA CONVOCATORIA, que convoca para la ejecución de la Obra: **Construcción de módulo de riego tecnificado por aspersión en el C.P. La Granja, comunidades de checos sector La Rinconada y La Iraca, sector Agua de la Montaña, en el marco de la ejecución del Proyecto “Seguridad Alimentaria a través de la instalación de módulos de riego por aspersión y parcelas autosuficientes en las comunidades de Paraguay y La Granja – Querocoto”.**

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
01	C.P.C. Jose Gilmer Perez Zamora	Especialista en Logística y Contrataciones (e)

Se indica que, de acuerdo a las bases, en cuanto no haya consultas ni observaciones, las bases quedarán integradas de manera automática.

Acto seguido se verifico los participantes inscritos de acuerdo al cronograma estipulado en las bases y se contó con los siguientes datos:

N°	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Condición
01	20604818371	AGROSERVICIOS BLANCO S.A.C.	19- 10-2021 18:00 horas	Presentó propuesta

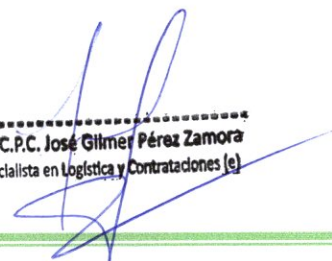
Seguidamente, el responsable del área de contrataciones (e), procede con la verificación de la documentación de presentación obligatoria para la admisión de la propuesta, contándose con el siguiente resultado:

**POSTOR N° 01.- AGROSERVICIOS BLANCO S.A.C.**

Con representante Legal del consorcio el **SR. HUGO LENIN BLANCO DIAZ**, identificado con DNI N° **42083930**, con domicilio legal en Coronel Becerra N° 554 – Distrito de Querocoto – Chota - Cajamarca, presentando su propuesta con 38 folios.

El responsable del área de contrataciones (e), verifica que el postor **AGROSERVICIOS BLANCO S.A.C** ha cumplido con la presentación de la documentación obligatoria, contenida en las bases del procedimiento de selección, por tal motivo la propuesta del postor adquiere la calidad de **ADMITIDO**.

A continuación, el responsable del área de contrataciones (e), procede con la evaluación de la propuesta admitida de acuerdo a los factores de evaluación, establecidas en las bases del procedimiento.

  
 -----  
**Mg. C.P.C. José Gilmer Pérez Zamora**  
 Especialista en Logística y Contrataciones (e)

En este estado se procede a determinar el puntaje de las propuesta admitida en conformidad a la siguiente formula, tomando en cuenta que la evaluación es el precio<sup>1</sup>.

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

I = Oferta  
 Pi = Puntaje de la oferta a evaluar  
 Oi = Precio i  
 Om = Precio de la oferta más baja  
 PMP = Puntaje máximo del precio

[100] puntos

N°	POSTOR	VALOR REFERENCIAL	PROPUESTA MAS BAJA	PUNTAJE	ORDEN DE PRELACIÓN.
1	AGROSERVICIOS BLANCO S.A.C	S/ 44,803.51 (Cuarenta y Cuatro Mil Ochocientos Tres y 51/100 soles)	S/44,803.51 (Cuarenta y Cuatro Mil Ochocientos Tres y 51/100 soles)	100.00	1°

El postor **AGROSERVICIOS BLANCO S.A.C**, se ha presentado al 100 % del valor referencial, obteniendo 100 puntos y el primer lugar en orden de prelación por ser el único postor admitido.

Acto el responsable del área de contrataciones (e), con la etapa de calificación del postor, en conformidad a los requisitos de calificación:

**POSTOR N° 01.- AGROSERVICIOS BLANCO S.A.C**

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			
CAPACIDAD LEGAL	POSTOR AGROSERVICIOS BLANCO S.A.C		
PRESENTACIÓN	CUMPLE		
CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	EQUIPO Y/O MAQUINARIA MÍNIMA REQUERIDA	1. Soldadura de cuña para geo membrana de plástico, PVC. Pp.Pp 2. Extrusora plástica para embalses de geo membrana. 3. Generador de energía eléctrica de 7,000 watts.	CUMPLE
	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE (FORMACIÓN ACADÉMICA, EXPERIENCIA)	INGENIERO	CUMPLE

<sup>1</sup> La evaluación consiste en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios.

Mg. C.P.C. José Gilmer Pérez Zamora  
 Especialista en Logística y Contrataciones (e)

Ante los resultados obtenidos, el responsable del área de contrataciones (e), se determina que el Postor **AGROSERVICIOS BLANCO S.A.C, CUMPLE** con acreditar todos los requisitos de calificación, según las bases del procedimiento.

#### PUNTAJE TOTAL OBTENIDO

N°	POSTOR	PUNTAJE	CALIFICACIÓN
01	AGROSERVICIOS BLANCO S.A.C	100	GANADOR DE LA BUENA PRO
	TOTAL	100	CALIFICACIÓN

La propuesta presentada, formara parte del expediente de contratación.

Quedando pendiente, subir la presente acta en la página web e informar a Gerencia General.

Siendo las 20:00 horas del mismo día se da por concluido el presente acto.



Mg. C.P.C. José Gilmer Pérez Zamora  
Especialista en Logística y Contrataciones (e)